

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CACAO PALMA Y TECA CAPALTEC S.A.

En Quito a los 15 días del mes de marzo del 2013, a las 10h00 en el local social de la compañía ubicado en la calle de los Eucaliptos Oe4-26, en la provincia de Pichincha ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señores: Ana Margarita Andrade Ayora propietaria de 3.000 acciones equivalente al 60%, Miguel Vicente Andrade Romoleroux propietario de 1.000 acciones equivalente al 20%, Hernán Alberto Ayora Arcos propietario de 1.000 acciones equivalente al 20%; con el objeto de llevar a cabo esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Cacao Palma y Teca CAPALTEC S.A., la cual ha sido convocada por el Gerente de la Compañía.

Preside la Junta General el señor Miguel Andrade en calidad de Presidente de acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos Sociales de la Compañía, actuando como Secretario Ad-Hoc el señor Miguel Calvopiña quién hallándose presente acepta el cargo.

La presidencia solicita a Secretaria se verifique el quórum, siendo el resultado el siguiente: Ana Margarita Andrade Ayora con el 60%, Miguel Vicente Andrade Romoleroux con el 20%, Hernán Alberto Ayora Arcos con el 20%.

Estando presente y representando el 100% del capital suscrito y pagado, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal para tratar y resolver sobre los siguientes puntos: 1.-Lectura del Informe-Memoria de Gerencia inherente al ejercicio económico del 2012; 2.- Ratificación del nombramiento de Comisario para el ejercicio de 2012; 3.- Conocimiento del informe del señor Comisario inherente al ejercicio económico del 2012; 4.- Lectura de los Estados Financieros inherente al ejercicio económico del 2012; 5.- Resolución sobre los puntos 1 y 4; 6.- Resolución acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2012; 7.- Designación del Comisario de cuentas para el ejercicio económico 2013; Se convoca especial e individualmente al señor René Viteri, Comisario de la compañía. Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General, han estado y están a disposición de los señores accionistas en la oficina de Cacao Palma y Teca CAPALTEC S.A. ubicadas en la calle De los eucaliptos Oe4-26 y Ciruelos, para su conocimiento y estudio, por el plazo legal. Quito, marzo 15 del 2013.

Por disposición de la Presidencia se pasa a considerar el Orden del Día:

1. Por secretaría se da lectura al Informe-Memoria de Gerencia;
2. Se ratifica por unanimidad el nombramiento de Comisario para el ejercicio 2012, al señor René Viteri Mosquera.
3. A continuación se lee el informe del señor Comisario; y, se lo da por conocido;
4. Asimismo, por secretaría se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2012. Estos Estados Financieros se presentan expresados en dólares americanos.
5. La Junta aprueba por unanimidad el Informe-Memoria de Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al citado ejercicio económico.
6. El señor Presidente de la Compañía pone en consideración de la Junta, los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2012.
7. La junta resuelve designar comisario de cuentas para el ejercicio económico 2013 al señor René Viteri Mosquera.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta los señores Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica. Termina la reunión a las 12H30.

Forman parte del expediente de la presente, el informe-memoria del Gerente, el informe del Comisario, el Balance General y la Cuenta de Resultados que comprende el período entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2012 expresados en dólares americanos; la lista de accionistas asistentes.



Sr. Miguel Calvopiña
Secretario Ad-Hoc de la Junta